



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muy buenos días a todas y todos los presentes. Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la presente sesión del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales Del Municipio de Guadalajara

Antes de dar inicio, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la asistencia de las y los integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Buenos días, claro, como lo indica Presidenta

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Teresa Naranjo Arias	Presidenta.	Presente
2	Joaquín Alejandro Medina Hernández	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Roberto Robles Arana	En representación de la Directora de Ordenamiento del Territorio	Presente
4	Jair Ernesto Moreno Salinas	En representación del Director de Movilidad y Transporte	Presente
5	Jorge Alberto Cueva	En representación del Director de Inspección y Vigilancia	Presente
6	Jenny de la Torre Ruelas	Coordinadora Municipal de Protección Civil y Bomberos	Presente
7	Javier Secundino Romo Parra	Director de Parques y Jardines	Presente
8	Miguel Ángel Águila Bravo	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
9	Paulina Cervantes Flores.	Secretaria Técnica del Comité	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 9 de un total de 9 integrantes de este Comité.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, Siendo así se declara quórum legal para sesionar, y damos inicio, siendo las 13 horas con 9 minutos del 17 de diciembre de 2024.

En desahogo del siguiente punto, solicito a la Secretaria Técnica nos apoye a dar lectura al orden del día que se propone para esta sesión:

Orden del día

Punto número uno Lista de asistencia y verificación de quorum legal

Punto número dos Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres Lectura y en su caso, aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2024.

Punto número cuatro Revisión y en su caso, aprobación de los Dictámenes Forestales:

- a) Dictamen Forestal 26955 en Av. Del Parque #52 Col. San Andrés
- b) Dictamen Forestal 26956 en Calle Granadilla #2167 Col. Jardines de la Cruz

Punto número cinco Asuntos varios.

Punto número seis Clausura.

Es cuanto

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado

Para el desahogo del TERCER punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior de este Comité, dado que se les circuló en tiempo y forma, se les pregunta, en votación económica si se aprueba la omisión de la lectura de la misma. Favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado.

Está a discusión, el contenido del Acta de la sesión anterior, ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien haga uso de la voz, se les pregunta, en votación económica, si es de aprobarse el contenido de la misma.

Aprobado.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Para desahogar el CUARTO punto del orden del día correspondiente a la revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes forestales, turnados a este Comité, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Ingeniera Paulina, para que nos dé cuenta de los mismos.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias. Comenzamos con el Dictamen Forestal 26955 en Av. Del Parque #52 Col. San Andrés se trata de un árbol de la especie *Populus tremuloides* (Alamillo) de 60 cm de DAP y 6 m de altura, el resultado del dictamen forestal corresponde a 01 derribo con compensación de biomasa, con una valoración económica de \$5,832.00 pesos equivalente al resarcimiento de 06 árboles de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) de 2.0 pulgadas en base y 2 m de altura. Cabe señalar que en la fotografía presentada ante ustedes, no se aprecia la presencia de un transformador de luz, por lo que genera varios problemas en la colonia. Biólogo Pablo, nos podrías platicar algo más en relación al tema por favor

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA

Buen día, con gusto, el ejemplar esta tan cerca del transformador que no se puede podar. Las podas que se realizan usualmente para libramiento del convertidor no se pueden realizar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Entendiendo que también se trata de un problema de seguridad, por parte de la Dirección de Medio Ambiente, proponemos que si se puede autorizar el retiro, para que en su momento sea repuesto con un árbol que si pueda estar en el espacio, además, de realizar compensación a vivero municipal, ya que brinda un servicio ambiental, pero, lamentablemente presenta esta complicación.

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA

También, es importante agregar, el estado que se presenta en el sistema radicular, ya que como se presenta en las fotos, no hay forma de garantizar el acceso universal en esa parte, además de mencionar que el ejemplar arbóreo muestra indicios de estado de decaimiento por podas constantes durante muchos años.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

¿Alguien tiene dudas de este caso o podemos pasar a la explicación del siguiente caso?

Entonces pasamos al siguiente caso, dictamen forestal 26956 en Calle Granadilla #2167 Col. Jardines de la Cruz. Se trata de un árbol de la especie *Araucaria excelsa* (Araucaria) de 38 cm de DAP y 8 m de altura, en el cual, se propone también un derribo, pero bajo el concepto de riesgo con sustitución. Lo anterior derivado a que tiene un transformador al lado. Dudamos un poco en aprobar el caso, debido a que se visualiza que posiblemente se desee su retiro por que el promovente quiera un cajón de estacionamiento extra para su negocio. Pero se visualiza que las ramas del ejemplar están en contacto con líneas de baja y mediana tensión, por lo que traemos ante ustedes, pese a que usualmente no se otorgan permiso para el retiro de arboles por estacionamientos, pero esta vez están combinadas estas variables.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Para este caso en particular proponemos el derribo por riesgo con sustitución de árbol en sitio. Como vemos en la imagen, se visualiza una rampa de acceso peatonal, en ese sitio se propone se sustituya el individuo arbóreo de porte bajo, para que este no tenga contacto con las líneas de electricidad. Cabe mencionar la importancia de la sustitución en sitio, ya que hemos revisado y no hay arbolado en esta cuadra, solo dos ejemplares, este ejemplar que traemos ante ustedes y otro que está pegado a un transformador, pero el otro ejemplar no cuenta con trámite, por que el sujeto forestal no le ha presentado complicaciones al propietario del sitio donde se encuentra. Ese segundo ejemplar si creemos que es un riesgo, por lo que como Dirección de Medio Ambiente, solicitamos que ese árbol se retire por riesgo y este que traemos con ustedes sea retirado por parte del solicitante

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

En este caso, ¿el árbol presenta algún daño el árbol?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Es un árbol, que por sus características no puede ser podado para liberar las líneas. En el supuesto de que lo podáramos, afectaríamos su estructura.

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA:

Esta especie de árbol, es de gran formato, es muy grande. De hecho se visualiza que este ejemplar lo han podado constantemente para que no llegue a la línea de media, como se puede ver en las fotografías que les mostramos. Este ejemplar cuando hay viendo choca con ambas líneas, la de media y baja. Por la presencia de líneas de media tensión, podemos suponer que la CFE ha acudido y cortado el árbol para controlar que no rebasara estas líneas.

De salud, podemos visualizar que es un árbol "sano". Aunque podemos ver los brotes epicórmicos creciendo, pero, por la ubicación del ejemplar, podemos suponer que no pasara de ese estadio y que se va a tener que seguir cortando. Por estas actividades para prevenir conatos de incendios, se podría generar una muerte regresiva en el árbol en unos años más.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Por ejemplo, si se instala otro árbol en sitio, ¿no pasaría lo mismo con el nuevo ejemplar? ¿Se planea ya dejar libre el sitio?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Lo que se propone es que se instale otro ejemplar más adecuado en la rampa peatonal

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA:



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

La rampa tiene como 2.5 m de ancho, por las fotos, se visualiza un espacio reducido, pero esa rampa tiene suficiente espacio para la instalación de otro ejemplar. Así pues, pensando en el contexto de la zona, y en pro de no hacer complicada la sustitución en el sitio, se pensó en este lugar. Recordando que el árbol se encuentra en el Mercado de Abastos, por esa razón sugerimos que la sustitución sea por un lado del lugar donde se propone el retiro.

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

Por las fotos que nos presentan, se visualiza el árbol sobre banqueta, se podría pensar en una modificación al arroyo vehicular, no sé si sea posible, pensar en un cajete en el arroyo, pagado por el promovente.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Entonces lo que tú sugieres, es que ustedes podrían revisar el espacio correcto y la geometría para abonar al tema de movilidad

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

Claro, siempre y cuando el retiro sea condicionado a que el promovente realice todas las maniobras

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Lo que podemos hacer, es que no se otorgue el permiso hasta que no se abra el cajete en arroyo vehicular

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

Como decía, el árbol parece estar al interior de la propiedad, pero los conos que se perciben se ven en el arroyo vehicular. También, proponer que el cajón de estacionamiento se utilice como jardinera

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Podríamos revisar con el promovente, y conciliar con el que de otorgarle el permiso para retiro y no encontrar un sitio para la sustitución del ejemplar, tendría que sacrificar un cajón de estacionamiento para poder colocar el árbol como compensación del que se retire.

En ese sentido, proponemos que se otorgue el retiro condicionado a sustituir con un ejemplar que determine la Dirección de Movilidad para garantizar el tránsito universal.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muy bien, muchas gracias por la detallada explicación. Ahora está a discusión el contenido de los dictámenes forestales mencionados, les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz ¿alguien quiere mencionar algo?

Entonces procedemos a votarlos de manera individual. En principio les pregunto si es de aprobarse el resultado del dictamen forestal 26955 en Av. Del Parque #52 Col. San Andrés, los que estén a favor, favor de levantar su mano

Aprobado

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

En segundo término, les pregunto , si se aprueba el dictamen forestal 26956 en Calle Granadilla #2167 Col. Jardines de la Cruz. Este con su modificación de cómo se llevara a cabo la compensación. Favor de levantar la mano los que estén a favor.

Aprobado

En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día relativo a Asuntos Varios, pregunto a los integrantes de este Comité,
¿alguno quiere hacer uso de la voz?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Yo, si me lo permite. Les quiero platicar del proceso en referencia del Padrón de especialistas técnicos. En la sesión anterior, acordamos que se realizaría la convocatoria del padrón de especialistas técnicos. Les platico, que se hizo la convocatoria para la aprobación y emisión del padrón. Se realizó la convocatoria, se ingresó la documentación, se revisó la información y tuvimos una mejor participación que en otros momentos, logrando el registro de 8 especialistas para el padrón, como lo son:

1. Ricardo Agapito Arce con experiencia de 28 años en el medio
2. Luis Gerardo Ruiz Domínguez con experiencia de 16 años
3. Leonardo Salvador Reyes González con experiencia de 7 años
4. Ricardo Carrillo González con experiencia de 6 años
5. Urbanismo Forestal S.A. de C. V. con experiencia de 10 años
6. 6 Terramulch S.A. de C.V. con experiencia de 30 años
7. EC Zona Verde S.A de C.V. con experiencia de 15 años
8. Abastecedora Agraria y del Jardín S.A de C.V. con experiencia de 11 años

Todos estos con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, por lo que solicitamos sean registrados en el Padrón de Prestadores de Servicio en Arboricultura.

Lo anterior me da mucho gusto, porque estamos creciendo en cuanto a especialistas de arbolado, antes había muy pocas opciones, consideramos que es muy bueno y seguro ofrecer más opciones a la ciudadanía. Eso sería todo, muchas gracias.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias Ingeniera, Por lo anterior, les pregunto, si es de aprobarse el registro de los 8 participantes para que integren el Padrón de Prestadores de Servicio en Arboricultura, si es así favor de levantar la mano los que estén a favor.

Aprobado

Alguien más desea hacer uso de la voz

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



♦ Sala de
Regidores

MIGUEL ÁNGEL ÁGUILA BRAVO:

Buenos días a todos, yo, si lo permiten. Quería preguntarle al Director de Parques y Jardines, ¿Cuál sería la posibilidad de que nos apoyara con la limpieza de la Barranca de Oblatos? Como tema principal, derivado a que estamos en vísperas de la temporada de incendios, el problema es que la maleza crece mucho y esto es como combustible que hace que los conatos pasen de un lado a otro con facilidad y crezcan los incendios en la zona.

Realizamos con el personal de esta Dirección una limpieza de inicios del camino principal a mediados, contamos con poco material para realizarlo, como casangas y machetes. Nos hace falta liberar desde el punto que nos quedamos hasta un punto que se le llaman los baños

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA:

Si me permiten aportar, cada año se tienen problemas de incendios en esa área

JAVIER SECUNDINO ROMO PARRA

Sin problema, lo revisamos y actuamos

MIGUEL ÁNGEL ÁGUILA BRAVO:

Les comparto esta fotografía, para que visualicen el problema que queremos prevenir, aquí podemos ver una foto del antes de la intervención y posterior a la intervención. Lo que queremos hacer es una guardarraya. Ya que esto nos apoya a contener los incendios, ya que no se pasa de un lado a otro tan fácilmente.

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA:

Una pregunta técnica, ¿no se pueden hacer quemas preventivas?

JENNY DE LA TORRE RUELAS:

Si se deben de hacer controladas, para bajar el material vegetal que tienen en el sitio. Me parece están reguladas en ciertas temporadas según la NOM, pero se puede revisar el tema, se queda en coordinación con ambas dependencias

MIGUEL ÁNGEL ÁGUILA BRAVO:

El año pasado se hicieron guardarrayas y no fueron suficientes, en el área del camino fue cuando brinco de un lado a otro el incendio.

BIOL. PABLO GARCÍA BECERRA:



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

En ese sitio donde no hay vegetación hemos hecho varias reforestaciones, pero no de árboles xerófilos, que son los que necesitan de incendios para la germinación de semillas. Este caso sería importante que se atendiera para prevenir incendios forestales en gran magnitud.

JAVIER SECUNDINO ROMO PARRA

Sin problema, sería acudir a una visita de campo y ver en que se puede apoyar, ya sean sus servidores o la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Una vez agotados los puntos para esta sesión, siendo las 13 horas con 31 minutos del martes 17 de diciembre de 2024, se da por concluida la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Agradezco mucho su presencia e interés en el tema.

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Presidenta

PAULINA CERVANTES FLORES

Secretaria Técnica

JOAQUIN A. MEDINA HERNANDEZ

En representación del Director de Obras
Públicas

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS

En representación Director de Movilidad y
Transporte

JORGE ALBERTO CUEVA

En representación del Director de Inspección y
vigilancia

JEENY DE LA TORRE RUELAS

Coordinadora Municipal de Protección Civil y
Bomberos

ROBERTO ROBLES ARANA

En representación de la Directora de Ordenamiento
del Territorio.

MIGUEL ÁNGEL ÁGUILA BRAVO

En representación del Comisario General de
Seguridad Ciudadana de Guadalajara

JAVIER SECUNDINO ROMO PARRA

Director de Parques y Jardines de Guadalajara